



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Consejo Superior Universitario

BOLETIN DE PRENSA No.014 - 2010 **(Sesión ordinaria No. 014, el día 13 de agosto de 2010)**

El Consejo Superior Universitario de la Universidad de los Llanos se reunió en el Ministerio de Educación Nacional el día 13 de agosto de 2010, tratándose, entre otros, los siguientes temas:

- El señor Rector consideró prudente presentar a través del Profesional de Gestión Institucional a cargo de la División de Servicios Administrativos, la propuesta de nivelación salarial planteada de manera independiente, por parte de los sindicatos de trabajadores de la Universidad, en la cual se plantean algunos problemas relacionados con la valoración y desempeño que se presentan en ciertos cargos, haciéndose justicia de esta manera, en cuanto a los salarios que algunos funcionarios reciben. Sin embargo, el señor Rector explicó que a pesar de las anteriores observaciones, la Contraloría General de la República nunca ha hecho una glosa a la Universidad por mala estructuración de los cargos en la planta laboral.

El Consejo Superior Universitario con la presentación realizada por el Profesional de Gestión Institucional a cargo de la División de Servicios Administrativos, se dio por enterado, considerando que este informe es importante para que sirva de insumo en una posible reestructuración de la planta institucional de la Universidad que se realizaría en el corto plazo.

- El señor Rector, aprovechando el tema anterior, invitó a la Corporación Soluciones Socialmente Competentes, para que este ente comentara sobre la importancia para la Universidad de una propuesta bien estructurada de modernización Institucional de la misma. Una vez realizada la presentación, el Consejo Superior Universitario sopesó la necesidad de hacer una reestructuración de la planta, de acuerdo a la organización y situación actual de la Universidad, concluyendo que en los próximos días se decidirá sobre este asunto.
- El señor Rector informó sobre su participación en la convocatoria del Sistema Universitario Estatal (SUE), donde se plantearon y analizaron las dificultades de financiamiento, por las cuales atraviesan las universidades públicas del país, viéndose afectados últimamente en todas ellas, los rubros correspondientes a los gastos de funcionamiento y lo que es más grave en algunas, las erogaciones de inversión. Preciso que en el marco de esta situación, la Universidad de los Llanos tiene problemas de funcionamiento en el momento, mas no de inversión, pues la misma ha comenzado a ser soportada de manera importante por los recursos de la estampilla.
- El señor Rector resaltó que la Asamblea Departamental, mediante la Ordenanza N° 008 de 2010, aumentó el gravamen de los recursos por concepto de estampilla “Universidad de los Llanos” del 0,3% al 1%, lo que facilita regular la inversión en infraestructura y equipos. El Consejo Superior Universitario reconoce el gran esfuerzo realizado por el Rector, para lograr concretar este importante avance financiero.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Consejo Superior Universitario

BOLETIN DE PRENSA No.014 - 2010

(Sesión ordinaria No. 014, el día 13 de agosto de 2010)

- El señor Rector informó sobre el avance del convenio a suscribir con la Universidad de Caldas, para ofrecer el programa de Maestría en Educación, el cual permitirá la cualificación de los docentes de la Universidad de los Llanos, en el desarrollo académico y curricular que se requiere.
- El señor Rector consideró como preocupante el tema de seguridad al interior de las universidades públicas del país, situación que se ha venido conversando y analizando con directivos del Ministerio de Educación Nacional. En la Universidad de los Llanos, por ejemplo, se encuentran cuatro funcionarios y un docente amenazados, fortaleciéndose, a la vez, el expendio y microtráfico de marihuana en la Institución.
- El señor Rector entregó a cada uno de los consejeros, el informe contractual de la Universidad correspondiente al mes de julio de 2010, lo mismo que los estados financieros del primer período académico del presente año; a la vez, les suministró un nuevo cronograma detallado de las actividades que se desarrollarán con motivo del ajuste al Plan de Desarrollo Institucional.
- El señor Rector, informó sobre el proceso de liquidación en que se encuentra el contrato correspondiente a la construcción del bloque de aulas del edificio ubicado en la sede San Antonio, donde se reconocerá estrictamente el valor que contractualmente se comprometió.

HERNANDO PARRA CUBEROS
Secretario General en funciones de
Secretario del Consejo Superior Universitario